



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 8 de diciembre de 2022  
(OR. en)

15573/22

LIMITE

CORLX 1132  
CFSP/PESC 1642  
COEST 876  
FIN 1293

## ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

---

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la  
Decisión 2014/145/PESC relativa a medidas restrictivas respecto de  
acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la  
soberanía y la independencia de Ucrania

---

**DECISIÓN (PESC) 2022/... DEL CONSEJO**

de...

**por la que se modifica la Decisión 2014/145/PESC relativa a medidas restrictivas  
respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial,  
la soberanía y la independencia de Ucrania**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 29,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 17 de marzo de 2014, el Consejo adoptó la Decisión 2014/145/PESC<sup>1</sup>.
- (2) La Unión mantiene su apoyo inquebrantable a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.
- (3) Irán presta apoyo militar a la guerra de agresión no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania. Habida cuenta de la gravedad de la situación, el Consejo considera que deben añadirse cuatro personas y cuatro entidades implicadas en el desarrollo y la entrega de vehículos aéreos no tripulados a Rusia a la lista de personas, entidades y organismos sujetos a medidas restrictivas que figura en el anexo de la Decisión 2014/145/PESC.
- (4) Se precisa una nueva actuación de la Unión con el fin de ejecutar determinadas medidas.
- (5) Por lo tanto, procede modificar la Decisión 2014/145/PESC en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

---

<sup>1</sup> Decisión 2014/145/PESC del Consejo, de 17 de marzo de 2014, relativa a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania (DO L 78 de 17.3.2014, p. 16).

*Artículo 1*

El anexo de la Decisión 2014/145/PESC se modifica de conformidad con el anexo de la presente Decisión.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en..., el

*Por el Consejo*

*La Presidenta / El Presidente*

---

## ANEXO

Se añaden las siguientes personas y entidades a la lista de personas, entidades y organismos que figura en el anexo de la Decisión 2014/145/PESC:

### Personas

	Nombres	Información identificativa	Exposición de motivos	Fecha de inclusión en la lista
«1268.	Yusef ABOUTALEBI يوسف ابوطالبي	Fecha de nacimiento: 29.5.1983 Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Cargo: director ejecutivo de <i>Oje Parvaz Mado Nafar Company</i> (Mado)	Yusef Aboutalebi es el director ejecutivo de <i>Oje Parvaz Mado Nafar Company</i> (Mado), empresa radicada en Irán, especializada en la fabricación de componentes de vehículos aéreos no tripulados (VANT) y en la importación y exportación de mercancías comerciales. Mado está afiliada al <i>Islamic Revolutionary Guard Corps</i> (Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica) (IRGC). A través de Mado, Aboutalebi ha suministrado al IRGC y a entidades vinculadas al IRGC motores de VANT para uso militar. Se encontraron motores fabricados por Mado en los VANT iraníes Shahed-136 que la Federación de Rusia utiliza en su guerra de agresión contra Ucrania. Por tanto, Yusef Aboutalebi apoya acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombres	Información identificativa	Exposición de motivos	Fecha de inclusión en la lista
1269.	Ali Reza BALALI علیرضا بلالی	Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Grado: general de brigada Cargo: oficial y consejero del jefe de la <i>Islamic Revolutionary Guard Corps Aerospace Force</i> (Fuerza Aeroespacial del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica) (IRGC AF), Amir Ali Hajizadeh	El general de brigada Ali Reza Balali es oficial del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC) y consejero del jefe de la Fuerza Aeroespacial del IRGC (IRGC AF), Amir Ali Hajizadeh, incluido en la lista de la UE.  Balali organizó y promovió, en agosto de 2022 en Kashan (Irán), un acto con fines de exposición y entrenamiento con vehículos aéreos no tripulados (VANT) militares, al que se invitó a las fuerzas rusas y en el que estas participaron. Con ello, apoyó el uso por las fuerzas rusas de VANT iraníes en la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania.  Por consiguiente, el general de brigada Ali Reza Balali apoya acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombres	Información identificativa	Exposición de motivos	Fecha de inclusión en la lista
1270.	Abdollah MEHRABI عبدالله مهرايی	Fecha de nacimiento: 22.12.1961 Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Grado: general de brigada Cargo: jefe de la <i>Islamic Revolutionary            Guard Corps            Aerospace Force            (IRGC AF) Research            and Self-Sufficiency            Jihad Organization</i> (Organización para la Jihad de Investigación y Autosuficiencia de la Fuerza Aeroespacial del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica)	<p>El general de brigada Abdollah Mehrabi encabeza la Organización para la Jihad de Investigación y Autosuficiencia de la Fuerza Aeroespacial del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC AF) y es el antiguo copropietario de la empresa <i>Oje Parvaz Mado Nafar Company</i> (Mado), incluida en la lista de la UE.</p> <p>Mehrabi ha suministrado motores de vehículos aéreos no tripulados (VANT) de Mado para su uso por la Organización para la Jihad de Investigación y Autosuficiencia de la IRGC AF. Se encontraron motores fabricados por Mado en VANT iraníes Shahed-136 utilizados por la Federación de Rusia en su guerra de agresión contra Ucrania.</p> <p>Por consiguiente, el general de brigada Abdollah Mehrabi apoya acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombres	Información identificativa	Exposición de motivos	Fecha de inclusión en la lista
1271.	Hamid VAHEDI حمید واحدی	Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Grado: general de brigada Cargo: comandante en jefe de las Fuerzas Aéreas iraníes	El general de brigada Hamid Vahedi es el comandante en jefe de las Fuerzas Aéreas iraníes.  Como tal, participa en la toma de decisiones sobre el programa de vehículos aéreos no tripulados (VANT) iraníes, las exportaciones de VANT y la cooperación en materia de defensa con la Federación de Rusia en este ámbito, a consecuencia de todo lo cual la Federación de Rusia utiliza VANT iraníes en su guerra de agresión contra Ucrania.  Por consiguiente, el general de brigada Hamid Vahedi apoya acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.	+».

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

Entidades

	Nombres	Información identificativa	Exposición de motivos	Fecha de inclusión en la lista
«122.	<p><i>Design and Manufacturing of Aircraft Engines (DAMA)</i></p> <p>طراحی و ساخت موتور هواپیما</p>	<p>Dirección: <i>Shishesh Mina Street, Karaj Special Road, Teherán, Irán</i></p> <p>Datos registrales: 14005160213</p> <p>Lugar principal de actividad: Irán</p>	<p><i>Design and Manufacturing of Aircraft Engines (DAMA)</i> es una empresa iraní.</p> <p>DAMA participa en la investigación, el desarrollo y la producción del programa iraní de vehículos aéreos no tripulados (VANT) <i>Shahed-171</i>, propiedad de la Fuerza Aeroespacial del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC-AF). DAMA es una empresa tapadera que llevaba a cabo actividades de adquisición encubierta para las <i>Aircraft Manufacturing Industries (HESA)</i> (Industrias Iraníes de Construcción Aeronáutica), entidad afiliada al Ministerio de Defensa y Logística de las Fuerzas Armadas (MODAFL).</p> <p>Irán ha vendido VANT de varios tipos a la Federación de Rusia, incluido el <i>Shahed-171</i>, desarrollado por DAMA. La Federación de Rusia utilizó los VANT <i>Shahed-171</i> en su guerra de agresión contra Ucrania.</p> <p>Por consiguiente, DAMA apoya materialmente acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombres	Información identificativa	Exposición de motivos	Fecha de inclusión en la lista
123.	<p><i>Islamic Revolutionary Guard Corps Research and Self-Sufficiency Jihad Organization</i> (Organización para la Jihad de Investigación y Autosuficiencia del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica) (IRGC SSJO)</p> <p>سازمان جهاد خودکفایی و تحقیقات سپاه</p>	<p>Dirección: Teherán e Isfahán, Irán</p> <p>Tipo de entidad: contratista militar</p> <p>Lugar de registro: Teherán, Irán</p> <p>Fecha de registro: 1993</p> <p>Lugar principal de actividad: Irán</p> <p>Otras entidades asociadas: <i>Islamic Revolutionary Guard Corps</i> (Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica) (IRGC)</p>	<p>La <i>Islamic Revolutionary Guard Corps Research and Self-Sufficiency Jihad Organization</i> (Organización para la Jihad de Investigación y Autosuficiencia del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica) (IRGC SSJO) es una unidad de investigación y desarrollo que desarrolla y fabrica georradars, sistemas de comunicación, armamento, vehículos de combate y equipos electrónicos de guerra cibernética.</p> <p>Como parte del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC), la IRGC SSJO ha participado en actividades de investigación, desarrollo y adquisición relacionadas con el desarrollo de los vehículos aéreos no tripulados (VANT) iraníes, algunos de los cuales están siendo utilizados por la Federación de Rusia en su guerra de agresión contra Ucrania.</p> <p>Por tanto, IRGC SSJO apoya materialmente acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombres	Información identificativa	Exposición de motivos	Fecha de inclusión en la lista
124.	<p><i>Oje Parvaz Mado Nafar Company (Mado)</i>            شرکت اوژہ پرواز مادو نفر (مادو)            Alias: <i>Owj Parvaz Mado Nafar Company LLC</i></p>	<p>Dirección: <i>Qom, No. 1106, 11 Hemmat Corner, Hemmat Square, Hemmat Boulevard, Shokuhieh Industrial Town,</i> provincia de Qom, 3718116354, Irán</p>	<p><i>Oje Parvaz Mado Nafar Company (Mado)</i> es una empresa radicada en Irán especializada en la fabricación de componentes de vehículos aéreos no tripulados (VANT).</p> <p>Mado ha fabricado motores de VANT para entidades vinculadas al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC), incluidos los motores que se utilizan en los VANT Shahed-136. La Federación de Rusia está utilizando VANT Shahed-136 en su guerra de agresión contra Ucrania, con el nombre Geran-2.</p> <p>Por tanto, Mado apoya materialmente acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.</p>	+

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.

	Nombres	Información identificativa	Exposición de motivos	Fecha de inclusión en la lista
125.	<p><i>Paravar Pars Company</i> شرکت پراور پارس</p> <p>Alias: <i>Paravar Pars Aerospace Research and Engineering Services; Paravar Pars Aerospace Research Institute; Paravar Pars Engineering and Services Aerospace Research Company; Paravar Pars; ParavarPars; Pravarpars Engineering Research and Design Company</i></p>	<p>Lugar principal de actividad: Después de 13 km por la autopista Shahid Babaei Highway, tras pasar la Imam Hossein University, cerca de la carretera Telo Road, Teherán, Irán</p> <p>Correo electrónico: info@paravar-pars.com</p>	<p><i>Paravar Pars Company</i> está estrechamente asociada a la Imam Hossein University, que está controlada por el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC).</p> <p><i>Paravar Pars Company</i> ha fabricado vehículos aéreos no tripulados (VANT) para la Fuerza Aeroespacial del IRGC (IRGC AF) y ha probado estos vehículos para la Fuerza Naval del IRGC. En particular, <i>Paravar Pars Company</i> participó en la investigación, el desarrollo y la fabricación del VANT Shahed-171 desarrollado por la IRGC AF. La Federación de Rusia utiliza VANT Shahed-171 fabricados en Irán en su guerra de agresión contra Ucrania.</p> <p>Por tanto, <i>Paravar Pars Company</i> apoya materialmente acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.</p>	+».

+ DO: insértese la fecha de publicación de la presente Decisión.